19-20

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONOCIMIENTO ETNOGRÁFICO: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

CÓDIGO 70023072

UNED

19-20

CONOCIMIENTO ETNOGRÁFICO: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

CÓDIGO 70023072

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	CONOCIMIENTO ETNOGRÁFICO: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA
Código	70023072
Curso académico	2019/2020
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }p { margin-right: 0cm; margin-left: 0cm; font-size: 10pt; font-family: Times; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Conocimiento Etnográfico: Antropología Económica es una asignatura semestral obligatoria (primer semestre), de 5 ECTs, para los estudiantes de Tercer Curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Se trata de una asignatura que complementa y extiende los conocimientos adquiridos en las asignaturas Antropología Económica I y II. Esa complementariedad y extensión se hace efectiva a través de un conjunto de lecturas etnográficas diversas en función de tres criterios: el de la orientación teórica, el temático y el geográfico; es decir, se planteará la asignatura sobre la base de un conjunto equilibrado de textos clásicos y contemporáneos, con presencia de las más significativas corrientes en antropología económica, con una significativa diversidad temática y con ejemplificaciones etnográficas de los cinco continentes.

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Tal como se estable en el plan de Estudios del Grado, esta asignatura, como todas las de la Materia “Conocimiento etnográfico” ofrece un complemento importante en la formación teórica y metodológica que se recibe en la Materias “Ámbitos temáticos de la antropología” y “Métodos y técnicas de investigación antropológica y prácticas de trabajo de campo”.

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }ol { margin-bottom: 0cm; }ul { margin-bottom: 0cm; }

Con esta asignatura se dota al estudiante de

1º) Un conocimiento concreto del corpus de etnografía económica sobre el que se basa la producción de teoría en Antropología Económica y por tanto complementa los conocimientos adquiridos en Antropología Económica I y Antropología Económica II.

2º) Modelos de producción etnográfica en el campo de la Antropología Económica que

complementan lo que se han estudiado en asignaturas de formación estrictamente temáticas y metodológicas

La asignatura avanza en la adquisición de competencias específicas del Grado. Concretamente en:

1) El conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la antropología del contacto directo con textos clásicos y modernos en el campo de la antropología económica.

2) La ampliación del conocimiento del concepto de cultura.

3) El conocimiento de teorías de producción d ela diversidad social y cultura a través del estudio de casos etnográficos.

4) El conocimiento de los procesos diversos de relación intercultural en el ámbito económico

5) El conocimiento de la variedad transcultural del los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.

6) El conocimiento y uso reflexivo pertinente del corpus etnográfico generado por esta especialización disciplinar.

7) El conocimiento de los fundamentos epistemológicos y metodológicos en Antropología Económica

8) El formalización de un conocimiento de la práctico de la base profesional de la disciplina a través del trabajo real de antropólogos profesionales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

No se contempla ni ningún requisito previo para cursar esta asignatura aunque es aconsejable cursarla a la vez o posteriormente a las dos asignaturas de este ámbito temático, es decir Antropología Económica I y Antropología Económica II.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIAN LOPEZ GARCIA
Correo Electrónico	jlopezg@fsof.uned.es
Teléfono	914203680
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	a.villalta@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9657
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura se realiza por el responsable de la misma, Prof. Julián López García. Se hará tanto en el curso virtual de la plataforma alf como en los horarios de tutoría directa los lunes de 10 a 14,30
Tef. 91 398 9455.
También a través de correo electrónico jlopezg@fsof.uned.es
Además contaremos con la tutorización de los porpios tutores de los centros asociados del TAR.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023072

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

E1.6) Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto
E1.10) Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina
E4.4) SAber hacer investigación etnográfica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }ol { margin-bottom: 0cm; }ul { margin-bottom: 0cm; }
Se espera como resultado del aprendizaje en esta asignatura que el alumno:
a) Conozca los fundamentos de los trabajos en etnografía económica. Este conocimiento de la diversidad económica y de los diversos análisis sobre sus lógicas permitirá un más amplio conocimiento de la propia cultura.
b) Amplíe y sofistique, sobre la base de trabajos etnográficos concretos, el conocimiento del concepto de cultura.
c) Aprenda a utilizar de una manera productiva la comparación cultural. Partiendo de experiencias y usos que otros antropólogos han hecho de esta herramienta aprenderá a usarla con propiedad.

d) Perciba, en trabajos de otros, cómo se verifica la convergencia entre teoría y metodología, paso necesario para la práctica etnográfica.
e) Conozca en ejemplos prácticos los sentidos de los principales debates teóricos y convergencias temáticas en Antropología económica

CONTENIDOS

La economía primitiva de los isleños Trobiand

Las relaciones ecológicas de los grupos étnicos swat, Pakistán del Norte

Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central

Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central

Los lele: resistencias al cambio

El sistema de potlach de los kwakiult del sur. Una nueva prespectiva

La subsistencia de los bosquimanos ¡kung: un análisis de input-output

La imagen de la limitación de lo bueno

Lo húmedo y lo seco: la irrigación tradicional en Bali y Marruecos

Bases ecológicas del sacrificio azteca

Monografías Etnográficas

METODOLOGÍA

Para el estudio de los artículos.
Se sugiere seguir el siguiente procedimiento.
1º) Leer la breve introducción a cada uno de los artículo que se presenta en esta guía en el apartado “Orientaciones sobre el material de estudio”
2º) Obtener información del contexto etnográfico y teórico al que se refieren los textos. Para ello, en el curso virtual se ofrecerá una guía general de Antropología Económica que resolverá los asuntos principales fundamentales para la contextualización teórica y etnográfica. También en el curso virtual se colgarán vídeos o enlaces a ellos para un acercamiento visual a cada uno de los grupos que se etnografían en estos artículos.
3º) Lectura, por el orden que se plantea en el cronograma, de cada uno de los textos. Se hará una lectura con anotaciones resúmenes para facilitar la comprensión y el estudio.
4º) Resolución de dudas. Las dudas que se generen después de las lecturas se resolverán a través de los tutores y el equipo docente. Los foros de debate con el equipo docente y tutores servirá para socializar resoluciones de cuestiones.

Para el estudio de la monografía.
1º) Elegir la monografía con la que se trabajará. La elección estrictamente personal podrá venir guiada por los asuntos que desarrolla y que se resumen en esta guía en el apartado “Orientaciones sobre el material de estudio”.
2º) Trabajar las lecturas atendiendo a los criterios de la posición teórica del autor y el desarrollo argumental. Se bucarán tesis y argumentos generales.
4º) Resolución de dudas. Las dudas que se generen después de las lecturas se resolverán a través de los tutores y el equipo docente. Los foros de debate con el equipo docente y tutores servirá para socializar resoluciones de cuestiones.

Para las pruebas de evaluación contínua (voluntarias)
1º) Dilucidar, a comienzo de curso, si está en disposición o no de emprender los trabajos de la evaluación continua. Se calcula que el desarrollo de esta actividad requiere unas 25 horas adicionales de manera que ese será un criterio fundamental para participar o no en estos trabajos.
2º) Antes del 10 de NOVIEMBRE los alumnos que vayan a participar lo comunicarán en el foro.
3º) Lectura, por el orden que se plantea en el cronograma, de cada uno de los textos. Se hará una lectura con anotaciones resúmenes para facilitar la comprensión y el estudio.
4º) El 10 de diciembre como fecha última, después de haber trabajado las cinco primeras lecturas, se enviará a la plataforma un esquema sobre la economía ch’orti’. Este esquema (PRIMERA PEC) será valorado por los tutores intercampus como APTO O NO APTO. Los que hubiesen sido valorados como “no apto” no podrían pasar a la segunda fase de la PEC. El esquema no tendrá una extensión de más de 2 páginas.
5º) Desde esa fecha y a partir de la última de las lecturas (Valoraciones locales retos globales de la cooperación) se comenzará a realizar el trabajo final de la PEC que consiste

en la elaboración de un informe antropológico ante el siguiente supuesto. UNA ONG TIENE ENTRE MANOS UN PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA MEJORAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS CHO'RTI'S. PRETENDEN DONAR EN TODAS LAS CASAS UNA PAREJA DE CONEJOS CON UN DOBLE OBJETIVO. PROPICIAR LA TENENCIA DE UN SUPLEMENTO DE CARNE Y VENDER CONEJOS PARA OBTENER INGRESOS". PIDEN AL ANTROPÓLOGO UN INFORME DE IMPACTO Y VIABILIDAD DE PROYECTO. En eso consistirá el ensayo, en elaborar dicho informe.
6º) En noviembre diciembre estaremos y resolviendo dudas. Las dudas que se generen después de las lecturas se resolverán a través de un foro especial para estos trabajos y que seguirán los tutores.
7º) El 10 de enero como fecha última se enviará a través de la plataforma el informe/ensayo que tendrá una extensión máxima de 3.000 palabras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Evaluación sobre prueba presencial

El examen será obligatorio para todos los alumnos matriculados en la asignatura y tendrá dos partes:
La primera parte consistirá en responder a 6 preguntas cortas (no más de cinco líneas por pregunta) referidas a las lecturas de los NUEVE artículos propuestos. La segunda parte consistirá en responder en el espacio máximo de una cara a una pregunta de la monografía que se haya leído de las cinco propuestas. La puntuación máxima de cada una de las pregunta cortas será de 1 punto y la máxima de la pregunta referida al libro será de 4 puntos. Para una evaluación óptima, por tanto habrá que leer los 9 artículos y una de las cinco monografías.

Para aprobar la asignatura habrá de obtenerse como mínimo 5 puntos en esta parte

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Evaluación continua :

Consistirá en la realización de un ensayo descriptivo y analítico del estudio de caso propuesto: "INFORME DE IMPACTO Y VIABILIDAD DE PROYECTO DE DONACIÓN EN TODAS LAS CASAS CH'ORTI' UNA PAREJA DE CONEJOS". El ensayo tendrá una extensión de unas 3.000 palabras y se elaborará a partir de las lecturas realizadas y otros materiales que los estudiantes busquen y usen en el proceso de la investigación bibliográfica. En ensayo se colgará en el curso virtual para su evaluación por los tutores o el equipo docente.

Criterios de evaluación

Este ensayo será voluntario e incrementará en HASTA DOS PUNTOS MÁS la nota del examen de la asignatura siempre y cuando esta nota sea superior a 5. En los casos en que la suma de la nota del examen más la calificación del ensayo de la prueba de evaluación continua sea superior a 10, la puntuación final servirá para otorgar las matrículas de honor de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	Suma hasta 2 puntos a partir de un 5 en la nota del examen
Fecha aproximada de entrega	10/01/2018
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la nota del examen y en el caso de que se haya realizado la PEC y en el examen se obtenga 5 o más puntos, se sumará la puntuación de la PEC hasta un máximo de 2 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432305955
Título:CERDOS PARA LOS ANTEPASADOS : ([Ed. española, 1ª ed.])
Autor/es:
Editorial:SIGLO XXI

ISBN(13):9788433906069
Título:ANTROPOLOGÍA Y ECONOMÍA
Autor/es:Godelier, Maurice ;
Editorial:ANAGRAMA

ISBN(13):9788433906168
Título:ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA :
Autor/es:Lee, Richard B. ; Llobera, Josep R. ;
Editorial:ANAGRAMA

La bibliografía básica de esta asignatura es la citada como artículos, monografías y textos para el estudio de caso en el epígrafe Contenidos. Todas las lecturas estarán disponibles en pdf o enlazadas a sitios web donde se hallan en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Todos los recursos para el seguimiento y apoyo de las lecturas del temario se explicitarán en el curso virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/70023072

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.